

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD
ESCALA DE HONORARIOS MENSUALES APLICABLE A CONTRATOS DE SERVICIOS
EN EL MARCO DE PROYECTOS DE IMPLEMENTACION NACIONAL DEL GOBIERNO CON EL APOYO DEL PNUD

Actualizado: Noviembre 2023

1. PERSONAL NACIONAL (GS.)					Salario Mínimo Vigente (Guaraníes): 2.680.373			
Nacionales o extranjeros con residencia legal en el Paraguay	Rangos 1 y 2 Años mínimos para postular		Rango 3 Años mínimos para aspirar a honorarios máximos		Honorarios Máximos Propuestos en Guaraníes (IVA INCLUIDO)			
	Experiencia Laboral General	Experiencia Laboral Específica	Experiencia Laboral General	Experiencia Laboral Específica	Factor	Rango 1 (Máximo)	Rango 2 (Máximo)	Rango 3 (Máximo)
A. PhD o Maestría relacionada a la posición requerida. <i>Posiciones de referencia: especialista en temas de alta complejidad, coordinadores generales, etc.</i>	8	6	12	10	Rango 1: 9,4 Rango 2: 10,7 Rango 3: 12	23.972.886	28.679.991	32.164.476
B. PhD o Maestría relacionada a la posición requerida. <i>Posiciones de referencia: coordinadores, etc.</i>	7	6	10	8	Rango 1: 8,2 Rango 2: 8,7 Rango 3: 9,3	21.979.059	23.319.245	24.927.469
C. Postgrado en temas relacionados a la posición requerida. <i>Posiciones de referencia: especialista, asesor técnico, etc.</i>	6	4	8	6	Rango 1: 7,4 Rango 2: 8,1 Rango 3: 8,9	19.834.760	21.711.021	23.855.320
D. Título universitario en carreras afines a la posición requerida. <i>Posiciones de referencia: responsable técnico, etc.</i>	6	4	8	6	Rango 1: 4,8 Rango 2: 5,3 Rango 3: 5,8	12.865.790	14.205.977	15.546.163
E. Título universitario en carreras afines a la posición requerida. <i>Posiciones de referencia: administrador, etc.</i>	6	2	10	3	Rango 1: 6,3 Rango 2: 6,9 Rango 3: 7,6	16.886.350	18.494.574	20.370.835

F. Estudios secundarios concluidos o estudiante universitario en carreras afines a la posición requerida. <i>Posiciones de referencia: asistente técnico/administrativo, secretaria ejecutiva, etc.</i>	2	1	5	3	Rango 1: 2,0 Rango 2: 2,5 Rango 3: 3,0	5.360.746	6.700.933	8.041.119
G. Estudios secundarios concluidos o estudiante universitario en carreras afines a la posición requerida. <i>Posiciones de referencia: asistente, auxiliar, etc.</i>	1	0,5	2	1	Rango 1: 1,5 Rango 2: 1,6 Rango 3: 1,8	4.020.560	4.288.597	4.824.671
H. Preferentemente con estudios secundarios concluidos. <i>Posiciones de referencia: chofer, mensajero, etc.</i>	1	0,5	2	1	Rango 1: 1,2 Rango 2: 1,3 Rango 3: 1,4	3.216.448	3.484.485	3.752.522

Observaciones:

1. En ningún caso los honorarios a ser asignados pueden ser inferiores al salario mínimo vigente.
2. La posición se determina según las necesidades del servicio.
3. Los rangos son discretivos y se determinan en función al presupuesto disponible:
 - i) El rango 1 se aplica cuando los antecedentes del/la profesional en relación al perfil buscado apenas cubren los requisitos.
 - ii) El rango 2 se aplica cuando los antecedentes del/la profesional superen los años mínimos para postular.
 - iii) El rango 3 solo se puede considerar a los/las profesionales cuyos antecedentes exceden los requisitos de términos de referencia (TdR) y cumplan los años mínimos requeridos.
4. Los honorarios máximos podrán ser ajustados conforme a las variaciones del salario mínimo establecido por decreto.
5. Para cálculo de honorarios prorrateados se deberá utilizar la siguiente fórmula: *Honorario Prorrateado = (Honorario mensual/30)*días corridos trabajados*